



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

“ACTIVIDADES EN LA WEB: UN RECURSO INNOVADOR PARA LA ENSEÑANZA”

AUTORÍA SANDRA CAMPAÑA MORENO
TEMÁTICA LA WEB EN LA ENSEÑANZA
ETAPA ESO

Resumen

En este artículo se estudian las posibilidades educativas que ofrece la Web a la enseñanza. Tanto si es una **Web de propia creación** (por el profesorado o el alumnado), como si se trata de una **Web ya existente**. Esta última puede ser de utilidad tanto para el docente que busca información sobre la materia que imparte, así como recursos y nuevas ideas; como para el alumnado que le permite realizar múltiples actividades innovadoras y motivadoras.

En el apartado 2 del presente artículo veremos los elementos que deben incluir la web del profesor, la web de la materia y la web del alumnado.

En el apartado 3 se verán diferentes actividades que el alumnado puede realizar en la web.

Palabras clave

Web del profesor

Web de la materia

Web del alumnado

Actividades en la web.

1. INTRODUCCIÓN

Hoy en día, es muy conveniente que los docentes, y en general todos los alumnos, sepan hacer páginas web para desarrollar su trabajo por las ventajas educativas que ofrecen. Afortunadamente no son necesarios unos conocimientos informáticos de experto, pudiendo hacer una sencilla página web utilizando el procesador de textos Microsoft Word, o siguiendo la explicaciones que nos ofrecen multitud de páginas en Internet acerca de cómo hacer una página web con programas que van de los más sencillos a los más sofisticados.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

2. TIPOS DE WEB EN EDUCACIÓN

2.1. La web del profesor

El docente con su página web contribuye a reflexionar sobre uno mismo, así como a orientar a los alumnos y facilitar contactos con otros profesores. Entre los elementos que pueden contener, destacan los siguientes:

- **Presentación del profesor.** En esta sección el docente puede mostrar su currículum vitae, destacando su actividad profesional actual y su especialización.
- **Presentación del centro o institución donde presta sus servicios.** Aunque la mayoría de los institutos de educación secundaria poseen su propia “web de centro”, en esta sección el profesor o profesora puede dar su visión personal acerca de aquellos aspectos que considere y del contexto en el que realiza su labor educativa.
- **Webs de las materias que imparte.** Mostrará un listado de las materias que imparte, las cuales enlazarán directamente a la web específica de la materia.
- **Agenda.** En ella el profesor informa sobre aquellos acontecimientos y actos que sean del interés del alumnado o del profesorado de su especialidad.
- **Canales de comunicación con el profesor.** Así podrán contactar con él otros profesores o sus propios alumnos y alumnas, a través de e-mail, enlaces a salas de chat, videoconferencia...
- **Otros enlaces a herramientas generales de Internet.** En esta sección mostrará aquellos enlaces que considere que pueden resultar útiles para el alumnado o para otros profesores: buscadores, traductores, enciclopedias...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

Aparte de estos elementos, los contenidos más importantes de las webs docentes son los que están *directamente relacionados con la materia*, de manera que aportan información facilitando a los estudiantes el aprendizaje.

De entre las múltiples **funciones de apoyo pedagógico** a la educación que ofrecen las webs docentes destacamos las siguientes:

- **Constituyen una base de datos de recursos educativos:** reúnen en un mismo espacio, y de manera estructurada, información relevante para la materia que imparte: el currículum de la materia (objetivos, contenidos, actividades, metodología, evaluación...), materiales de apoyo, orientaciones didácticas, etcétera. De esta manera, el profesor tendrá sus recursos debidamente organizados y localizados.
- **Facilitan y mejoran los procesos de aprendizaje:** el alumnado siempre tendrá disponible la información de la materia en la web, de manera que podrá organizarse mejor su estudio, pudiendo consultar en cualquier lugar y momento las orientaciones didácticas, las actividades, los contenidos de la asignatura, fuentes de consulta, foros y actos a los que pueda existir participar, etc. Además, puede imprimir la página correspondiente a la unidad que se va a tratar cuando asista a clase, conociendo de antemano los contenidos a tratar y las transparencias que utilizará el profesor o profesora, incluso disponer de un listado de posibles actividades complementarias a realizar con otros compañeros.
- **Facilitan y mejoran los procesos de enseñanza:** resultará más fácil preparar las clases y utilizar los materiales didácticos en el momento oportuno si disponen de todos estos recursos debidamente estructurados en la web docente. Los docentes irán actualizando el plan docente creando progresivamente una base de datos de recursos con los apuntes, bibliografía y webs de interés de cada una de las unidades de su materia.
- **Contribuyen a la reflexión del docente sobre su práctica:** ya que conlleva buscar y seleccionar recursos educativos, así como estudiar la manera en que se han utilizado y posibles mejoras. De esta manera, evolucionan y reforzar su profesionalidad.
- **Permiten dar a conocer su perfil profesional:** a través de su currículum actualizado y especificando sus líneas preferentes de trabajo e investigación, el alumnado y demás profesores le conocerán mejor, facilitando la relación entre ellos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

- **Ofrecen transparencia:** crear una web de libre acceso que permita a otros colegas de otros centros saber qué hacen y a su alumnado consultar numerosas fuentes, demuestra transparencia.
- **Colaboran a la formación continua para el profesorado:** el hecho de conocer lo que hacen otros profesores a través de su web y los recursos que utilizan, supone un poderoso canal de formación continua para todo el profesorado, a través del cual pueden contactar, intercambiar recursos y experiencias, contrastar puntos de vista, debatir situaciones y difundir buenas prácticas e investigaciones.
- **Difunden las creencias personales del profesor:** apuntes, materiales multimedia, actividades de aprendizaje, reflexiones pedagógicas, etc.

2.2. La web de la materia

El hecho de que los docentes elaboren una página web en la que incluyen información relevante para el desarrollo de su materia supone una importante ayuda para que los alumnos y alumnas organicen de manera autónoma su estudio y avancen adecuadamente en los contenidos. Dado que en cualquier momento pueden consultar la web, podrán disponer de la información siempre para que no se pierdan.

Los principales contenidos de esta web son los siguientes:

- **Presentación de la materia:** en ella especificarán el contexto, los objetivos que se pretenden conseguir y los conocimientos previos necesarios que deben tener los alumnos y alumnas.
- **Temario de contenidos y actividades de aprendizaje:** Se enumeran las unidades didácticas y sus apartados principales. Además se puede elaborar una página *web temática específica* para cada unidad didáctica. Esta sección incluirá los principales apartados de cada unidad didáctica, documentos (apuntes y esquemas), materiales didácticos, juegos, propuesta de ejercicios y actividades, bibliografía, y enlaces a otras páginas web de interés (documentos, Webquests, simuladores, ejercicios autocorrectivos...).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

- **Metodología docente y sistema de evaluación:** se indicarán los recursos y la metodología a utilizar, el sistema de evaluación (actividades individuales y grupales, criterios de valoración, calendario), e incluso se puede elaborar una web de exámenes ejemplo de cursos anteriores.
- **Canales de comunicación interpersonal:** en ellos se incluyen orientaciones para las tutorías, enlaces a foros, y listado de alumnos y alumnas con su e-mail y web personal.
- **Tablón de anuncios del profesor:** donde se informa sobre cuestiones de interés relacionados con la materia (exámenes, visitas, plazo de entrega de trabajos...).

2.3. La web del alumnado

Una iniciativa sencilla de llevar a cabo y que supondría importantes cambios en la percepción del alumnado sobre las TIC, consiste en promover que todos los estudiantes hagan su página web personal (tarea sencilla y fácil de alojar gratuitamente en Internet).

De esta manera el alumnado aprenderá a utilizar programas informáticos para expresarse (tanto en lenguaje verbal como audiovisual) y hará prácticas de estructuración hipertextual de la información. El contenido básico que puede incluir la web es el siguiente:

- **Una presentación personal**, destacando los rasgos de su personalidad que considere.
- **Su currículum**, con los estudios que lleva realizados y otros aprendizajes que considere de interés (montar en bicicleta, cocinar, tocar algún instrumento...).
- **Sus aficiones** (videojuegos, pintura, deporte...) y enlaces a periódicos, revistas, programas preferidos, etc.
- **Trabajos de algunas materias**, de manera que se podrá comprobar su progresivo desarrollo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

- **Un plan de estudios detallado**, marcando los aprendizajes que cree que ya ha realizado. El profesor podrá consultarlo periódicamente y hacer un seguimiento de su progreso verificando los conocimientos.

Elaborar esta página web, tiene un alto poder motivador para los estudiantes, los cuales podrán reflexionar sobre los mismos y proyectarse al exterior.

Además, el profesor o profesora puede proponer la **realización de actividades** para desarrollarlas y colocarlas en su web, de esta manera introducimos el uso de las TICs y el empleo de los nuevos lenguajes.

3. ACTIVIDADES EN LA WEB

Son muchas las actividades que los profesores pueden proponer a su alumnado para ser realizadas en la web. Vamos a destacar las siguientes:

3.1. Actividades de aprendizaje cooperativo en la red: el foro electrónico

El aprendizaje Cooperativo es un proceso que se basa en la argumentación y el conocimiento compartido, en el que los alumnos y alumnas aprenden a la vez que proponen y comparten ideas para resolver una determinada tarea, dialogando y reflexionando sobre las ideas propias y las de los compañeros. Ello permite construir conocimientos de manera colectiva, uniendo esfuerzos y aprendiendo los unos de los otros, a través de una comunicación basada en un clima de respeto y tolerancia.

En este sentido, Internet proporciona espacios compartidos que permiten intercambiar información de manera eficaz y facilitan la realización de actividades entre alumnos separados geográficamente. Son los llamados foros electrónicos, en los que se deberán establecer previamente los objetivos comunes que se pretenden y las reglas de funcionamiento para participar. Estos foros son de gran utilidad didáctica, ya que permiten a los estudiantes debatir sobre un tema en particular con la finalidad de intercambiar y compartir opiniones, experiencias, conocimientos, dudas, etc., para poder establecer y construir conclusiones.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

El papel del profesor en este tipo de actividades es el de **orientador y motivador**, y los requisitos para poder realizarlas son que tanto profesores como estudiantes conozcan las técnicas de trabajo grupal en redes, dispongan de los instrumentos necesarios y tengan una actitud favorable para hacerlo.

Este modelo ha tenido un gran impacto en la educación de los últimos años proporcionando, entre otros, los siguientes beneficios:

- Promueve las relaciones entre los alumnos y el respeto y compromiso hacia los demás.
- Aumenta la motivación y la autoestima.
- Desarrolla habilidades interpersonales y estrategias para resolver conflictos.
- Desarrolla la tolerancia, flexibilidad y la apertura hacia los demás.
- Enseña a compartir responsabilidades.
- Enseña a organizarse y a dividir las tareas para lograr un mejor resultado.
- Facilita la autocorrección mediante la comprobación del trabajo individual con el resto del grupo.
- Ofrece un espacio para superar las dificultades en un ambiente de compañerismo y confianza.

Es importante destacar, que para obtener resultados positivos es necesario una buena planificación didáctica que promueva la colaboración entre los participantes para construir conocimientos y no un parasitismo en el que, los estudiantes menos interesados, se aprovechen del trabajo de los demás.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

3.2. Actividades individualizadas en el aula de informática.

Si se dispone de un aula de informática con acceso a Internet se pueden realizar sesiones de clase en las que cada alumno o grupo de alumnos trabajen en determinados temas que necesiten reforzar.

Así, el profesor indicará previamente las páginas webs que deben visitar para realizar un trabajo o tarea determinada, de manera que cuando lleguen al aula de informática ya saben lo que tienen que hacer y se puede poner inmediatamente a trabajar.

Los resultados de esta forma de trabajo serán muy diversos, en función de lo que haga cada alumno o grupo de alumnos: algunos interactuarán con una web didáctica interactiva haciendo un breve informe, otros buscarán información para realizar estudios comparativos, otros buscarán información para realizar trabajos de investigación, otros realizarán actividades, etc. El profesor, que actúa como transcriptor de recursos y asesor de su alumnado, revisará y comprobará los aprendizajes realizados de manera individualizada.

3.3. Deberes Web

Estas actividades se podrán llevar a cabo siempre que los estudiantes dispongan de ordenador y conexión a Internet en su casa. Si no es así, deberemos asegurarnos de que el centro posee un aula de informática con acceso a Internet, en el que los alumnos y alumnas pueden trabajar dentro o fuera del horario escolar.

Se trata de proponer deberes que supongan realizar actividades atractivas como pueden ser: ver determinados programas de televisión, navegar y visitar ciertas webs de Internet, jugar con videojuegos educativos... siempre especificando unas pautas que orienten las tareas a realizar. Así, el docente puede sugerir la realización de determinadas actividades de repaso y Recuperación mediante el uso de determinadas páginas web con contenidos y ejercicios interactivos, aquellos estudiantes que lo precisen. Esta forma de trabajar permite con poco esfuerzo tratar la diversidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

3.4. Actividades con WebQuest

Las WebQuest son actividades de aprendizaje enfocadas a la investigación en las que los estudiantes realizarán (normalmente en grupo) una serie de tareas previstas por el docente que exigirán procesos de análisis, evaluación, organización, síntesis, argumentación, etc., cuyo resultado final será un “producto” que presentarán públicamente al resto de compañeros.

Es un tipo de actividad didáctica que se basa en técnicas de trabajo en grupo por proyectos y en la investigación como actividades básicas de enseñanza-aprendizaje. Su mecánica es relativamente simple: se divide a los alumnos en **grupos**, se les asigna a cada uno un **rol** y se les propone realizar conjuntamente una **tarea**, la cual culminará en un **producto** con unas características bien definidas. Para ello, deberán seguir un **proceso** a través de varios pasos (planificados previamente por el profesor), durante el cual los alumnos y alumnas realizarán una amplia gama de **actividades** (leer, comprender, sintetizar y organizar información, elaborar hipótesis, valorar ideas y conceptos, elaborar textos, dibujos, presentaciones multimedia, objetos físicos, manejar aparatos, entrevistar a sus vecinos, etc.). Para ello, el profesor les propondrá el uso de diversos **recursos** (generalmente accesibles a través de Internet), y en ocasiones una serie de ayudas o andamios. El alumnado conocerá de antemano las **pautas o rúbrica** mediante las cuales será evaluado su trabajo tanto individual como grupal.

A la hora de diseñar una WebQuest, el docente debe tener en cuenta que éstas tendrán los siguientes apartados:

- **Título** de la WebQuest.
- **Introducción:** resumen de la actividad y presentación del escenario y el rol que asumirá cada alumno o alumna. Este debe resultar atractivo para captar la atención del alumnado y que se sientan motivados desde el principio.
- **Actividad/Tarea:** aquí se describirán las tareas a realizar las cuales podrán ser individuales y grupales. Pueden centrarse en la resolución de un problema, la elaboración de una síntesis, contestar a determinar preguntas... En cualquier caso, deberán incluir todas las fases que deben realizar.
- **Recursos:** se les facilitará un listado de materiales para realizar la actividad (páginas web, foros telemáticos, libros, revistas...). Éste apartado puede incluirse a veces en el siguiente (proceso).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

- **Proceso:** se describe el proceso a seguir para realizar las tareas, indicando cada uno de los pasos que deben realizar.
- **Evaluación:** las pautas de evaluación se presentan de antemano al alumnado, indicando los criterios con los que será valorado su trabajo (tanto individual como grupal).
- **Consejos y sugerencias:** se pueden incluir orientaciones diversas (estructuración de la información, análisis, valoración...).
- **Conclusión:** aquí encontraremos unos comentarios finales sobre la actividad y pautas para presentar los resultados obtenidos.

3.5. Actividades con “la caza de tesoros”

La caza de tesoros es un tipo de actividad didáctica muy sencilla en la que se proporciona al alumnado una serie de preguntas y una lista de direcciones de páginas web de las que pueden extraerse las respuestas. Algunas incluyen una “gran pregunta” final, cuya respuesta no aparece directamente en las páginas web visitadas y exige que el alumnado integre y valore los conocimientos adquiridos en el proceso de búsqueda.

Pueden diseñarse para elaborar destrezas básicas (comprensión y construcción de conocimientos) o para desarrollar destrezas de alto nivel (aplicación y análisis del conocimiento).

Presentan múltiples ventajas, entre las cuales destacamos las siguientes:

- Son relativamente fáciles de crear y divertidas para el alumnado.
- Se puede tratar casi cualquier aspecto del currículum y proporcionan conocimientos sobre los contenidos y experiencia en el manejo de herramientas de Internet.
- Pueden utilizarse como actividades para realizar en grupo o individualmente.
- Pueden ser simples o complicadas, adaptando las al nivel que se desee.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 – FEBRERO DE 2010

Una alternativa para niveles superiores es hacer que el alumnado diseñe su propias “casas del tesoro” en grupo, para que sean resueltas posteriormente por otro grupo.

3.6. Actividades con videoconferencias

Las videoconferencias son sistemas telemáticos que permiten la comunicación síncrona con imagen y audio entre puntos distantes.

Esta alternativa, abre un gran abanico de nuevas posibilidades educativas, entre las que destacamos las siguientes:

- Contactar con otros centros, para que su alumnado explique los pasos que sigue en la resolución de un proyecto tecnológico, por ejemplo. Podría incluso contactarse con centros de otras lenguas.
- Organizar un ciclo de presentación de trabajos que sintetice los contenidos de la materia entre el alumnado del centro y el de otro centro. De esta manera, los estudiantes exponen, ante sus compañeros de clase y ante los de la clase remota, sus trabajos, con la posibilidad de hacer preguntas al final.
- Tener una videoconferencia con alguna persona relevante de nuestra sociedad, que exponga algunas cuestiones referidas a la materia, ofreciendo la posibilidad de que los estudiantes puedan plantearles sus dudas.

El principal inconveniente de este tipo de actividades es el costo de los equipos y las líneas de comunicación, los problemas de compatibilidad de equipos, la poca calidad de imagen y sonido, la falta de experiencia y preparación del profesorado en el uso didáctico de las mismas, etc.

4. CONCLUSIONES

Hemos podido comprobar que la elaboración de una página web es relativamente una tarea sencilla si tenemos en cuenta la multitud de ventajas que aporta a la enseñanza.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

Así, podemos recurrir a ellas desde dos puntos de vista:

1. **Una WEB de propia creación**, por el profesor o por el alumnado, siendo ésta una de las explicaciones de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación que contribuyen significativamente a la mejora de los sistemas de enseñanza.
2. **Una WEB ya existente**, que aporte mucha información sobre la materia impartida y que ofrezca la posibilidad de realizar multitud de tipos de actividades ofreciendo una visión innovadora y motivadora para el alumnado.

Por otro lado, no debemos olvidar los riesgos que implican Internet; con lo que es muy importante que el docente sea consciente de que debe hacer un uso responsable y moderado de la web.

5. BIBLIOGRAFÍA

- GIL PÉREZ, José J. (2003). "Ideas para un modelo de web docente".
<http://www.unizar.es/ice/web-docente/Modelo%20de%20web%20docente.htm> [1-2-2004]
- MUR, Fernando; SERRANO, C (2002): "Elaboración de una web docente"
<http://www.ciberconta.unizar.es/leccion/webdocente/> [6-6-2002]
- Blanco, S., de la Fuente, P. y Dimitriadis, Y. (2000). "Estudio de caso: Uso de WebQuest en Educación Secundaria."
http://ryc.educaragon.org/files//Webquest_secundaria.pdf
- Cabero, J. (1999). "La aplicación de las TIC, ¿esnobismo o necesidad educativa?"
<http://tecnologiaedu.us.es/bibliovir/pdf/red1.pdf>

Autoría

- Nombre y Apellidos: Sandra Campaña Moreno
- Centro, localidad, provincia: Granada
- E-mail: sancamo@hotmail.com